CONTRATO N° 18/2020

Entre la Gobernación de Caazapá, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio, de la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador, **Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón**, con Cédula de Identidad N° 2.119.125, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ALFREDO J. GASTON CONSTRUCCIONES**, domiciliada en Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por **Alfredo Julián Gastón Britez**, con Cédula de Identidad N° 383.791 , denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " *CONTRATO PARA* **"CONSTRUCCION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE GRAL. MORINIGO - PLURIANUAL 2020-2021, ID Nº 385908"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE GRAL. MORINIGO - PLURIANUAL 2020-2021, ID Nº 385908".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

e) La oferta del Proveedor;

f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 385908.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Concurso de Oferta N° 11/2020, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caazapá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 827/2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Construcción en Instituciones Educativas en el Distrito de Gral. Higinio Morinigo-Plurianual 2020-2021 con ID: 385908

					ALFREDO GASTON	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72102802-017	Refacción de Escuela Básica 2369 Porfirio Chamorro	Unidad	1	88.468.000	88.468.000
1.1		Cartel de oba de 1,2 x 2 mts	Unidad	1	1.000.000	1.000.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - Vi Departamento

1.2		Limpieza y preparacion de lugar	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000
1.3		Desmonte total de techo, con recuperacion de materiales	Metros cuadrados	282	15.000	4.230.000
1.4		Techo con tijeras nuevas de hormigon con reposicion de tejas deterioradas	Metros cuadrados	282	145.000	40.890.000
1.5		Reparacion deInstalacion electrica, cableado y llaves , cajas , con punto y toma, para cada bloque en tres aulas y galerias	Unidad	3	1.000.000	3.000.000
1.6		Reposicion de artefactos electricos fluorescentes 3 x 40	Unidad	12	280.000	3.360.000
1.7		Reposicion de artesfactos electricos 1 x 40	Unidad	6	140.000	840.000
1.8		Ventiladores de techo pesado de 7 velocidades	Unidad	6	380.000	2.280.000
1.9		Reparacion de puertas tipos tableros con reposicion de cerraduras	Unidad	3	220.000	660.000
1.10		Reparacion parcial de piso en mal estado con reposicion de materiales	Unidad	3	300.000	900.000
1.11		Pintura interior y exterior de paredes con pintura acrilica	Metros cuadrados	494	28.000	13.832.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

1.12		Pintura de pilares de galeria 3,0 mts C/uno	Metros cuadrados	22,2	28.000	621.600
1.13		Pintura de techo y maderamem con pintura acrilica	Metros cuadrados	282	30.000	8.460.000
1.14		Pintura de abertura metalicas	Unidad	12	90.000	1.080.000
1.15		Pinturas de aberturas de madera con pinturas sinteticas	Unidad	3	170.000	510.000
1.16		Reparacion y Pintura de pizarrones	Unidad	3	300.000	900.000
1.17		Desague Pluvial:a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	63,4	75.000	4.755.000
1.18		Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	749.400	749.400
2	72131601-002	(Esc. Basica N° 3005 Santa Teresita del Niño Jesus) Construccion de Dos Aulas - Limpieza y preparacion del terreno	Metros cuadrados	124,7	4.000	498.800
3	72131601-002	Cartel de obra, con estructura metalica de 2mts x 1 mts	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
4	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	124,7	10.000	1.247.000
5	72131601-	Excavacion y carga de cimiento	Metros	23,4		

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - Vi Departamento

	003	con PBC	cúbicos		350.000	8.190.000
6	72131601-004	Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	2,32	1.800.000	4.176.000
7	72131601-004	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	3,72	1.600.000	5.952.000
8	72131601-004	Loseta de H° A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	2	145.000	290.000
9	72131601-005	Muros de nivelacion de 0,45m	Metros cuadrados	5,5	160.000	880.000
10	72131601-005	Muros de nivelacion de 0,30m	Metros cuadrados	13,1	120.000	1.572.000
11	72131601-005	Muros de nivelacion de 0,60m para pilares	Metros cuadrados	0,9	260.000	234.000
12	72131601-002	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	46	72.000	3.312.000
13	72131601-006	Aislacion asfaltica de paredes	Metros cuadrados	11	72.000	792.000
14	72131601-005	Muros de elevacion de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	20,05	115.000	2.305.750
15	72131601-005	Muros de elevacion de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	6,7	80.000	536.000
16	72131601-005	Muros de elevacion de 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	51,5	136.000	7.004.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

17	72131601-005	Muros de elevacion de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	64	95.000	6.080.000
18	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 de 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	32	18.000	576.000
19	72131601-015	Pilares de 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	11	220.000	2.420.000
20	72131601-007	Tejas con tejuelones prensados a maquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con liston de boca	Metros cuadrados	168,5	209.000	35.216.500
21	72131601-008	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	134,5	22.000	2.959.000
22	72131601-008	Revoque de viga cumbrera y galeria de H° A°	Metros cuadrados	29,5	40.000	1.180.000
23	72131601-008	Revoques moldura lineal en balancines	Metro lineal	77,6	22.000	1.707.200
24	72131601-009	Contrapiso de H° de cascote 10cm	Metros cuadrados	115	28.000	3.220.000
25	72131601-009	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm	Metros cuadrados	115	96.000	11.040.000
26	72131601-009	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm	Metro lineal	67	75.000	5.025.000
27	72131601-010	Puerta metalica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	2	1.200.000	2.400.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

28	72131601-010	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68m	Metros cuadrados	20,54	220.000	4.518.800
29	72131601-008	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 (cemento-arena)	Metro lineal	51,2	12.000	614.400
30	72131601-012	Pinturas de paredes a la cal-base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134,5	15.000	2.017.500
31	72131601-012	Pinturas de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	134,5	22.000	2.959.000
32	72131601-012	Pintura de pilares visto con antimoho incoloro(limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	20	25.000	500.000
33	72131601-012	Pintura de viga cumbrera y galeria al latex	Metros cuadrados	29,5	32.000	944.000
34	72131601-012	Pintura de balancines con pintura sintetica	Metros cuadrados	20,54	35.000	718.900
35	72131601-012	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro(limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	160	20.000	3.200.000
36	72131601-012	Pintura de tejuelones con barniz	Metros cuadrados	149	22.000	3.278.000
37	72131601-012	Pintura de puerta metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	11	35.000	385.000
38	72131601-012	Pintura de tirantes y liston de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	98,26	28.000	2.751.280

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador VI Departamento

39	72131601-012	Canaleta y caño de bajada con pintura sintetica	Metro lineal	43,5	28.000	1.218.000
40	72131601-002	Vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	20,54	136.000	2.793.440
41	72131601-002	Canaleta y caño de bajada N°26 desarrollo 40cm	Metro lineal	43,5	65.000	2.827.500
42	72131601-002	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	27,7	70.000	1.939.000
43	72131601-001	Instalacion del tablero TS10 de 15 AG	Unidad	24	90.000	2.160.000
44	72131601-001	Instalacion del tablero de comando TC	Unidad	24	90.000	2.160.000
45	72131601-001	Instalacion de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	16	90.000	1.440.000
46	72131601-001	Alimentacion de los circuitos de luces	Unidad	20	75.000	1.500.000
47	72131601-001	Alimentacion de los circuitos de tomas	Unidad	12	75.000	900.000
48	72131601-001	Alimentacion de los circuitos de ventiladores	Unidad	16	75.000	1.200.000
49	72131601-001	Alimentacion de los circuitos del TC	Unidad	24	75.000	1.800.000
50	72131601-001	Alimentacion de los circuitos de toma computadoras	Unidad	30	140.000	4.200.000
51	72131601-	Alimentacion 4 x 6mm NYY al	Metros	25		

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador VI Departamento

	001	tablero existente			80.000	2.000.000
52	72131601-001	Artefactos fluorecentes de 3 x 40w	Unidad	4	200.000	800.000
53	72131601-001	Artefactos fluorecentes de 2 x 40w	Unidad	8	160.000	1.280.000
54	72131601-001	Artefactos fluorecentes de 1 x 40w c/fotocelula en galeria	Unidad	4	100.000	400.000
55	72131601-001	Tablero TS 10 de 15 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	254.230	254.230
56	72131601-001	Tablero TC de 6 AG	Unidad	2	95.000	190.000
57	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	2	80.000	160.000
58	72131601-001	Ventilador de techo de 56"	Unidad	8	470.000	3.760.000
59	72131601-001	Registro electrico de 40 x 40 x70cm	Unidad	3	350.000	1.050.000
60	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
61	72131601-002	Pizarrones acrilicos	Unidad	2	1.600.000	3.200.000
62	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	124,7	5.000	623.500

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

63	72131601-002	(ESC. BAS Nº 2370 Padres Unidos-compañía patiño) Construccion de Comedor - Cartel de oba de 1,2 x 2 mts	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
64	72131601-013	a- Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	93,8	2.500	234.500
65	72131601-002	b- Replanteo de obra	Metros cuadrados	93,8	8.000	750.400
66	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	10,73	320.000	3.433.600
67	72131601-004	a- Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	0,65	1.600.000	1.040.000
68	72131601-004	b- Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,85	1.600.000	1.360.000
69	72131601-004	c- Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,21	1.600.000	1.936.000
70	72131601-004	d- Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,06	1.500.000	4.590.000
71	72131601-004	e- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	144.000	144.000
72	72131601-005	Muros de nivelación De 0,30 m.	Metros cuadrados	20,78	120.000	2.493.600
73	72131601-002	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,44	47.000	1.101.680

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

74	72131601-006	Aislación asfaltica :a- De paredes	Metros cuadrados	7,63	78.000	595.140
75	72131601-005	Muros de elevación :a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	46,04	64.000	2.946.560
76	72131601-005	b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	97,23	76.000	7.389.480
77	72131601-005	c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	15.000	330.000
78	72131601-015	Pilares :a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	8,64	220.000	1.900.800
79	72131601-007	Techo :a- Tejas con tejuelones prensados y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	123,2	205.000	25.256.000
80	72131601-008	Revoques :a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	176,02	28.000	4.928.560
81	72131601-008	b- De viga cumbrera, galerìa y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	37,44	48.000	1.797.120
82	72131601-008	c- De pilares de H° A°	Metro lineal	7	30.000	210.000
83	72131601-008	d- Moldura lineal en balancines	Metro lineal	35,5	26.000	923.000
84	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87,28	35.000	3.054.800
85	72131601-009	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	Metros cuadrados	87,28	120.000	10.473.600

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - Vi Departamento

86	72131601-009	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	Metro lineal	53,9	75.000	4.042.500
87	72131601-010	Aberturas de madera :a- Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa con cerraduras	Unidad	2	600.000	1.200.000
88	72131601-010	Aberturas metálicas :a- Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
89	72131601-010	b- Ventanas balancines	Metros cuadrados	17,64	250.000	4.410.000
90	72131601-008	Alfeizar de ventanas :a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	44,8	12.000	537.600
91	72131601-012	Pinturas :a- De paredes a la cal-Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	176,02	15.000	2.640.300
92	72131601-012	b- De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	176,02	25.000	4.400.500
93	72131601-012	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	13,13	20.000	262.600
94	72131601-012	d- De viga cumbrera,galerìa,encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	37,44	25.000	936.000
95	72131601-012	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	17,64	30.000	529.200

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador Vi Departamento

96	72131601-012	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	97,19	20.000	1.943.800
97	72131601-012	g- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	102,87	20.000	2.057.400
98	72131601-012	h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,16	35.000	180.600
99	72131601-012	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	79,8	25.000	1.995.000
100	72131601-012	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	37,8	30.000	1.134.000
101	72131601-012	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0,45 m.)	Metros cuadrados	1,9	75.000	142.500
102	72131601-002	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	17,64	115.000	2.028.600
103	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	592.200	592.200
104	72131601-002	Desague Pluvial - a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	37,8	65.000	2.457.000
105	72131601-002	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,4	65.000	1.521.000
106	72131601-001	Instalación eléctrica - Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	6	105.000	630.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

107	72131601-001	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	4	95.000	380.000
108	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	12	80.000	960.000
109	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	11	80.000	880.000
110	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	5	80.000	400.000
111	72131601-001	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	40.000	1.000.000
112	72131601-001	Artefactos electricos - Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	6	160.000	960.000
113	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	6	100.000	600.000
114	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	250.000	250.000
115	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	80.000	80.000
116	72131601-001	Ventilador de techo de 56 "	Unidad	5	430.000	2.150.000
117	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	280.000	840.000
118	72131601-011	Instalación Sanitaria:(rejilla sifonada, desengrasador,pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador VI Departamento

		inspección 40x40,pozo absorbente y mesada de HºAº con azulejos)				
119	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	93,8	4.000	375.200
		TOTAL OFERTADO				**382.828.640**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 382.828.640 (Guaraníes Trescientos Ochenta y Dos Millones Ochocientos Veinte y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El periodo de construcción será de 120 Días apartir de la emisión del Orden de Inicio de Obras en las siguientes instituciones:

1	**Refacción de Tres Aulas con Galería en la Esc. Bas. N° 2369 Porfirio Chamorro**
2	**Construcción de Cocina Comedor en el Esc. Bas. N° 2370 Padres Unidos**
3	**Construcción de Dos Aulas en la Esc. Bas. N° 3005 Santa Teresita del Niño Jesús**

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador Vi Departamento

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Administración y Finanzas.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.(NO APLICA)

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 5% del valor total del contrato conforme a la Ley 2051/03

Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación:

- ✓ Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (120 días)
- ✓ Seguro de Ejecución de Contrato (120 días)
- ✓ Seguro contra daño a terceros, 10% del valor del contrato que se deberá extender hasta la recepción final de las obras.
- ✓ Seguro contra accidentes de Trabajo, 10% del valor del contrato que se deberá extender hasta la recepción final de las obras.

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Mojarrete Villamayor
Gobernador Vice Departamento

- ✓ Seguro contra los riesgos en la zona de obras, 10% del valor del contrato que se deberá extender hasta la recepción final de las obras.

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

1	**Refacción de Tres Aulas con Galería en la Esc. Bas. N° 2369 Porfirio Chamorro**
2	**Construcción de Cocina Comedor en el Esc. Bas. N° 2370 Padres Unidos**
3	**Construcción de Dos Aulas en la Esc. Bas. N° 3005 Santa Teresita del Niño Jesús**

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Pérez Verón
Gobernador del Departamento

Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay al día 15 mes Diciembre y año 2020.

Alfredo Julián Gastón Britez
ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón
Contratante